

DIARIO - COLUMNISTAS - 09/07/2009

Crisis financiera: reflexiones de tres grandes

Puntos de Vista

El Instituto CATO de los Estados Unidos acaba de publicar un documento periódico de análisis de políticas públicas, en el cuál escriben los más destacados economistas pro mercado de los Estados Unidos, sobre las Lecciones de la Crisis Financiera. Entre ellos se destacan los artículos de Anna J. Schwartz quien escribió la Historia Monetaria de los Estados Unidos junto a Milton Friedman; uno de los principales representantes de la Escuela de Chicago, Allan H. Meltzer, escritor de La Historia de la Reserva Federal; y tal vez uno de los principales exponentes de la Escuela Austríaca, Roger W. Garrison.

Una vez identificado el origen de la crisis financiera, descritos los factores que contribuyen a agravarla y profundizarla, y más allá de cambiar la Ley de Bancarrota o terminar de una vez por todas con Fannie Mae y Freddie Mac, estos tres economistas coinciden en que —por sobre todas las cosas— las intervenciones legislativas que anulan mecanismos de mercado con el fin de conseguir objetivos sociales tiene consecuencias perversas.

Por ejemplo, Schwartz se detiene a responder al ex presidente de la Reserva Federal, Alan Greenspan, sobre el argumento de que ningún banco central podría haber sostenido un crecimiento rápido y desmedido de activos porque, de haberlo hecho, la economía se habría sumergido en una recesión tal, que el público no lo habría permitido en una democracia:

Greenspan no explica por qué la Reserva no condujo una política monetaria menos expansiva para que los préstamos no se vieran tan artificialmente atractivos. Si la política monetaria hubiera sido más restrictiva, el crecimiento desmedido de activos habría sido evitado.

Otro de los puntos más importantes es el hecho de que la desregulación no causó la crisis financiera. Como Meltzer afirma, la última gran desregulación financiera fue la de 1999, cuando Bill Clinton. Ningún país en el mundo separa bancos comerciales y bancos de inversión, y nunca nadie ha tenido problemas para tener que hacerlo. No existe evidencia alguna que demuestre que la combinación de ambos tipos de bancos causaron la Gran Depresión, sin embargo, lo que ahora sí tenemos claro es que la causa principal fue cebada por la Reserva Federal.

Respecto de la histeria antideflacionista de moda, Meltzer fue aún más claro: A la última vez que alguien le preguntó por ella, respondió que esa era una de las preguntas más estúpidas que había escuchado en 40 años en su relación con la prensa.

Aseguraba que era hora de que la gente que habla de deflación aprenda sobre la diferencia entre un cambio sostenido en los precios y un solo cambio en el nivel de precios (...) De todas maneras, en toda la historia de la Reserva Federal hubo seis o siete períodos en los que se presentó el caso de una deflación y sólo una de ellas fue un desastre: la Gran Depresión.

Garrison, en cambio, es un tanto más ambicioso: La descentralización del dinero, tal y como fue propuesta por Hayek (1976) y explorada por Selgin y White (1994), está captando cada vez mayor atención. La oferta de dinero basada en el mercado debe ser reconsiderada, más allá de las preocupaciones con su viabilidad política (...) El que por lo menos se entienda el funcionamiento de un sistema monetario descentralizado, podría identificar con más claridad los peligros de continuar con un sistema centralizado.

Es la vieja explicación austríaca de los ciclos económicos. Durante varios años, con las tasas de interés por debajo de su nivel natural, y con un crecimiento descarrilado de la economía, la sensibilidad de los

mercados fue guiada por estimulaciones que no provienen del mismo sistema de mercado, sino de afuera, por tanto, si convenimos en prevenir crisis financieras futuras, estos los puntos marcan claramente la línea a seguir: gobierno limitado, libre mercado, paz y libertad individual: Fórmula del Buen Gobierno.

Por: **Mauricio Ríos García** Periodista Invitado

COPYRIGHT © 2009 Editorial Canelas. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.

(Impreso el 09/07/2009)
